



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán - República Argentina

"1.983/2.203- 40 Años de Democracia"



San Miguel de Tucumán,

Expte. N° 50.560-2023.-

28 ABR 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Fernando David Careaga (LU N° 27.986), solicita autorización para cursar 5to. Año de la Carrera de Bioquímica, adeudando una materia del antecedente, por los motivos que detalla a fs. 2;

ATENTO:

Que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que dicha comisión, dictaminó: "No acceder a lo solicitado por el Sr. Fernando David Careaga (LU 27.986)";

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- No acceder a lo solicitado por el Sr. Fernando David Careaga (LU 27.986) a cursar 5to. Año de la Carrera de Bioquímica, adeudando una materia del antecedente.-

Art. 2º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION N°
I.K.H

0344 2023

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILCA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN